



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Administración HC

Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario
E-mail: administracion@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



DICTAMEN JUSTIFICATIVO EN PROCEDIMIENTOS SIN PLANIFICACIÓN

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL HOSPITAL DE CLINICAS Y CONACYT

1. **OBJETO DEL DICTAMEN:** Emitir dictamen justificativo para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL HOSPITAL DE CLINICAS Y CONACYT”.

2. DISPOSICIONES NORMATIVAS:

Resolución DNCP N° 892/2025 por la cual se establecen directrices para la comunicación de dictamen justificativo en procedimientos sin planificación

JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN

En el marco de las disposiciones establecidas en la normativa vigente sobre planificación y ejecución de contrataciones públicas, se expone la presente justificación respecto a la incorporación de la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL HOSPITAL DE CLINICAS Y CONACYT como un requerimiento no contemplado inicialmente en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

✓ Situación inicial:

En la etapa de planificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) correspondiente al presente ejercicio fiscal, no se contempló la adquisición de los equipos informáticos requeridos por la Facultad de Ciencias Médicas y el Hospital de Clínicas, debido a la limitación presupuestaria. Esta limitación imposibilitó la incorporación oportuna de dichos bienes en la planificación inicial, a pesar de su relevancia para el fortalecimiento de la capacidad operativa y asistencial de la institución.

✓ Situación actual:

Durante la ejecución del Programa Anual de Contrataciones (PAC), se ha generado un saldo presupuestario disponible, lo que permite reorientar los recursos hacia la adquisición de los equipos informáticos que han surgido como requerimientos del Hospital de Clínicas y la Facultad de Ciencias Médicas. Esta disponibilidad financiera posibilita la planificación y financiamiento de dichos bienes, en atención a las

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Administración HC

Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario
E-mail: administracion@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



necesidades actuales y con el fin de garantizar la continuidad y calidad de los servicios de Sistema de Gestión asistenciales y académicos prestados por la institución.

✓ **Justificación técnica:**

La presente adquisición tiene como finalidad satisfacer las necesidades de equipos informáticos indispensables para el adecuado funcionamiento en los sistemas de gestión tanto de la Facultad de Ciencias Médicas de Hospital de Clínicas y el Conacyt pues resultan fundamentales para asegurar la continuidad en el sistema de Gestión en sistemas que se realizan diariamente en las distintas dependencias y departamentos asistenciales y académicos.

✓ **Necesidad urgente:**

Considerando que se trata de equipos informáticos esenciales para el desarrollo de los sistemas de gestión y el aumento sostenido en la demanda y la disponibilidad limitada de estos equipos en la institución, resulta imprescindible su adquisición. Esta medida garantizará el mejoramiento de una atención médica de calidad y la seguridad de información de los pacientes diagnósticos y estadísticas.

✓ **Cumplimiento normativo:**

La entidad convocante ha procedido a iniciar el llamado conforme a los procedimientos establecidos, incorporando esta necesidad sobrevenida, en virtud del saldo presupuestario existente.

Atentamente.

LIC. ROCIO MARLENE VISCARRA

Jefa

Dpto. de Administración del Hospital de Clínicas
Dirección de Administración y Finanzas

CP. MONICA AGÜERO

Directora

Dirección de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental